



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 496-2019-R-UNAS

Tingo María, 12 de agosto de 2019.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA;

VISTO:

La Resolución N° 321-2019/D-FA-UNAS, de fecha 08 de agosto de 2019, presentado por el Dr. HUGO ALFREDO HUAMANI YUPANQUI, Decano de la Facultad de Agronomía, sobre autorización de Comisión de Servicio, registro 2516-SG.

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, se autoriza la Licencia con Goce de Haber en Comisión de Servicio a las ciudades de Rioja y Tarapoto los días 12 al 15 de agosto de 2019, al **Dr. Hugo Alfredo Huamani Yupanqui**, con la finalidad de participar en la Supervisión del Avance de la Tesis de Maestría del Ing. Carlos Verde Girbau titulado: "INOCULACIÓN DE MICROORGANISMOS BENEFICIOS ASOCIADOS A LEGUMINOSAS DE COBERTURA EN ZONAS DEGRADADAS POR ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN SUBCUENCA DEL CUMBAZA EN SAN MARTIN" y el día 16 de agosto del presente, para participar en el "Seminario Taller Internacional del Cadmio: Problemas, Investigación y Experiencias en el Cultivo de Cacao, Organizado por el Instituto de Cultivos Tropicales".

Que, el artículo 122° del Estatuto vigente, inciso b), señala que son atribuciones del Rector "...**dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera...**". En ese orden de ideas es procedente atender el viaje en comisión de servicios;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar, la Licencia con Goce de Haber en Comisión de Servicio al **Dr. Hugo Alfredo Huamani Yupanqui**, docente Adscrito del Departamento Académico de Ciencias Agrarias, para viajar a las ciudades de Rioja y Tarapoto los días 12 al 15 de agosto de 2019, con la finalidad de participar en la Supervisión del Avance de la Tesis de Maestría titulado: "INOCULACIÓN DE MICROORGANISMOS BENEFICIOS ASOCIADOS A LEGUMINOSAS DE COBERTURA EN ZONAS DEGRADADAS POR ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN SUBCUENCA DEL CUMBAZA EN SAN MARTIN" y el día 16 de agosto del presente, para participar en el "Seminario Taller Internacional del Cadmio: Problemas, Investigación y Experiencias en el Cultivo de Cacao, Organizado por el Instituto de Cultivos Tropicales".

Artículo 2°.- Los gastos que irroque el presente viaje en Comisión de Servicio lo asumirá el docente antes mencionado.

Regístrese y Comuníquese.




JÓRGE RÍOS ALVARADO
RECTOR (e)




EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL